



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

Número del artículo: 03.9901-66xx.x/7066xx

UFI: 6C00-60K6-500P-G4K8

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración El fluido hidráulico

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

Continental Aftermarket & Services GmbH

Sodener Straße 9

D-65824 Schwalbach am Taunus

Tel: +49-69-7603-11

Fax: +49-69-761061

Área de información:

Gefahrstoffmanagement Konzern, Zentrales Materiallabor

ate.sicherheit@contiautomotive.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (SIT) +34 91 562 04 20; Información en español (24h/365 días).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008



GHS08 peligro para la salud

Repr. 2 H361d Se sospecha que daña al feto.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro GHS08

Palabra de advertencia Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato

Indicaciones de peligro

H361d Se sospecha que daña al feto.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

(se continua en página 2)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

(se continua en página 1)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Caracterización química: Mezclas

Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 30989-05-0 EINECS: 250-418-4 Reg.nr.: 01-2119462824-33-XXXX	Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato Repr. 2, H361d	<70%
Número CE: 907-996-4 Reg.nr.: 01-2119531322-53-XXXX	Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol Eye Dam. 1, H318 Límites de concentración específicos: Eye Dam. 1; H318: C ≥ 30 % Eye Irrit. 2; H319: 20 % ≤ C < 30 %	<15%
CAS: 110-97-4 EINECS: 203-820-9 Reg.nr.: 01-21194754444-34-XXXX	1,1'-iminodipropan-2-ol Eye Irrit. 2, H319	<2%
CAS: 111-46-6 EINECS: 203-872-2 Reg.nr.: 01-2119457857-21-XXXX	2,2'-oxidietanol Acute Tox. 4, H302	<2%
CAS: 111-77-3 EINECS: 203-906-6 Reg.nr.: 01-2119475100-52-XXXX	2-(2-metoxietoxi)etanol Repr. 2, H361d	<0,5%

SVHC No contiene ni <0,1% SVHC según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), artículo 57.

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

Quitar las ropas contaminadas y los zapatos inmediatamente.

En caso de accidente: Póngase en contacto con el medico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco u oxígeno; solicitar ayuda médica.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar los ojos, manteniendolos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

(se continua en página 3)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 2)

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.
Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

Chorro de agua rociada
Polvo extintor
Espuma
Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Puede ser liberados en caso de incendio: CO, CO₂, NO_x

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).
Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones: Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Guardar en un lugar seco y ventilado
El almacenamiento a temperatura ambiente.

(se continua en página 4)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 3)

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con agua.

No almacenar junto con alimentos.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Temperatura de almacenamiento recomendada: 10°C - 35°C

Producto higroscópico.

Almacenar en un lugar seco.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Clase de almacenamiento: 10 Líquidos inflamables.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:

Sin datos adicionales, ver punto 7.

8.1 Parámetros de control
Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:
111-46-6 2,2'-oxidietanol

LEP	Valor de corta duración: 176* mg/m ³ , 40* ppm Valor de larga duración: 44* mg/m ³ , 10* ppm *Propuesta de modificación
-----	---

111-77-3 2-(2-metoxietoxi)etanol

LEP	Valor de larga duración: 50,1 mg/m ³ , 10 ppm vía dérmica, VLI, r
-----	---

8.2 Controles de la exposición
Equipo de protección individual:
Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:

Se requiere protección respiratoria en caso de liberación de vapores / aerosoles.

Utilice un filtro de partículas con capacidad de retención media para partículas sólidas y líquidas (por ejemplo, EN 143 o 149, tipo P2 o FFP2).

Protección de manos:

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes

Butilo caucho (goma de butilo): mínimo el tiempo de penetración 480 min; espesor de capa mínimo: 0,7 mm

Caucho nitrílico (NBR): mínimo el tiempo de penetración 30 min; espesor de capa mínimo: 0,4 mm

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos: Gafas de protección

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

Limitación y control de la exposición ambiental

Ver apartados 6 y 7. No se necesitan medidas adicionales.

(se continua en página 5)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 4)

Medidas de gestión de riesgos

Uso en sitios industriales en procesos cerrados con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de contención equivalentes:

1 a 3 cambios de aire por hora (90% de efectividad) - estándar básico de ventilación general
máximo 8 h de duración de exposición por día
máxima 40 ° C temperatura del proceso

Uso de fluidos funcionales en dispositivos pequeños:

5 a 10 cambios de aire por hora (70% de efectividad) - buen estándar de ventilación controlada
duración máxima de exposición de 8 h por día
temperatura máxima de proceso de 40 ° C

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas
9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
Datos generales
Aspecto:

Forma:	Líquido
Color:	Ámbar coloreado
Olor:	Específico del producto
Umbral olfativo:	No determinado.

valor pH a 20 °C: 7,7

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación: Indeterminado.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 271 °C

Punto de inflamación: 137,5 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable.

Temperatura de ignición: 230 °C

Temperatura de descomposición: No determinado.

Temperatura de auto-inflamación: El producto no es autoinflamable.

Propiedades explosivas: El producto no es explosivo.

Límites de explosión:

Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.

Presión de vapor a 20 °C: 1 hPa

Densidad a 20 °C: 1,06 g/cm³

Densidad relativa No determinado.

Densidad de vapor No determinado.

Tasa de evaporación: No determinado.

agua: Completamente mezclable.

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua: No determinado.

Viscosidad:

Dinámica:	No determinado.
Cinemática a 23 °C:	11,5 mm ² /s

(se continua en página 6)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 5)

9.2 Otros datos

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad
10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química
Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: Oxidante fuerte

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono

Óxidos azoicos (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica
11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:
30989-05-0 Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato

Oral LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 401)

Dermal LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 402)

Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol

Oral LD50 >5.000 mg/kg (rata)

Dermal LD50 >3.000 mg/kg (rabbit)

110-97-4 1,1'-iminodipropan-2-ol

Oral LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 401)

Dermal LD50 8.000 mg/kg (rabbit)

111-46-6 2,2'-oxidietanol

Oral LD50 >5.000 mg/kg (rata)

Dermal LD50 >5.000 mg/kg (rabbit)

111-77-3 2-(2-metoxietoxi)etanol

Oral LD50 >5.000 mg/kg (mouse) (OECD 401)

Dermal LD50 >5.000 mg/kg (rabbit) (OECD 402)

Efecto estimulante primario:
Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 6)

Toxicidad para la reproducción

Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

LC50	>100 mg/L (pescado)
------	---------------------

30989-05-0 Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato

EC50	>100 mg/l (algas) (72 h)
------	--------------------------

	>100 mg/l (Daphnia) (48 h)
--	----------------------------

LC50	>100 mg/L (pescado) (96 h)
------	----------------------------

Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol

EC50	>100 mg/l (algas)
------	-------------------

LC50	>100 mg/L (Daphnia)
------	---------------------

	>100 mg/L (pescado) (DIN 38412 96 h)
--	--------------------------------------

110-97-4 1,1'-iminodipropan-2-ol

EC50 (estático)	>100 mg/l (algas) (72 h)
-----------------	--------------------------

	>100 mg/l (Daphnia) (92/69/EWG 48 h)
--	--------------------------------------

LC50 (estático)	>100 mg/L (pescado) (OECD 203 96 h)
-----------------	-------------------------------------

111-46-6 2,2'-oxidietanol

EC50	>100 mg/l (algas)
------	-------------------

	>100 mg/l (Daphnia) (DIN 38412 T.11)
--	--------------------------------------

LC50	>100 mg/L (pescado) (96 h)
------	----------------------------

111-77-3 2-(2-metoxietoxi)etanol

EC50	>100 mg/l (algas)
------	-------------------

	>100 mg/l (Daphnia)
--	---------------------

LC50 (estático)	>100 mg/L (pescado)
-----------------	---------------------

12.2 Persistencia y degradabilidad Los componentes individuales pueden eliminarse bien del agua

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

Indicaciones medioambientales adicionales:
Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

ES

(se continua en página 8)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 7)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

La eliminación debe basarse en las leyes y reglamentos estatales y locales pertinentes, el proceso de eliminación debe evitar la contaminación del medio ambiente.

Recomendación:

Observando las disposiciones para desechos especiales y previo tratamiento inicial, debe desecharse en una planta de incineración de desechos especiales homologada.

Catálogo europeo de residuos

16 00 00	RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA
16 01 00	Vehículos de diferentes medios de transporte (incluidas las máquinas no de carretera) al final de su vida útil y residuos del desguace de vehículos al final de su vida útil y del mantenimiento de vehículos (excepto los de los capítulos 13,
16 01 13*	Líquidos de frenos

Embalajes sin limpiar:

Recomendación:

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR, IMDG, IATA suprimido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, IMDG, IATA suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, IMDG, IATA

Clase suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No aplicable.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 54

Disposiciones nacionales:

Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

(se continua en página 9)



Ficha de Datos de Seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.05.2020

Número de versión 1

Revisión: 01.05.2020

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 8)

Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos
Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

ninguno de los componentes está incluido en una lista

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundamentan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H361d Se sospecha que daña al feto.

Persona de contacto:

Gefahrstoffmanagement Konzern

ate.sicherheit@contiautomotive.com

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - oral – Categoría 4

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2

Fuentes
<http://www.hvbg.de/d/bia/gestis/stoffdb/index.html>
http://www.hvbg.de/d/bia/gestis/analytical_methods/index.html
*** Datos modificados en relación a la versión anterior**